Ordenanças dos alunos

Los dhos Señores Comisarios por quanto en los ofiçios de los alunos de Gramatica no auia ordenaçe tales como cumplia al bien y vtilidad de la dicha abdad y a la buena orden q̃ en ello se deuia tener mandaron llamar a mi el dho escriuano y mandaron me hiziese estas ordenanças las quales yo hize segun y como se siguen

Primeramente q̃ los maestros de alunos sean obligados de leer a sus discipulos la doctrina christiana todos los dias de fiesta antes de missa mayor y despues de vesperas y que sean obligados de yr con sus discipulos a la yglesia mayor y a la parrochia donde cada vno viue y que no sean osados de dar a sus discipulos lugar para que se vayan a jugar a la pelota ni a otra parte ni consentir que ninguno de sus discipulos juegue a la pelota ni a otro juego alguno en todo el dho dia ni en los dias de entre semana

Yten q̃ los dhos maestros sean obligados de dar lugar a sus discipulos para que vayan a oyr missa todos los dias de fiesta y entre semana a la yglesia mayor o a la parrochia donde cada vno viue y que no sean osados de dar lugar a sus discipulos para que se vayan a jugar a la pelota ni a otro juego alguno en todo el dho dia ni en los dias de entre semana

Yten q̃ los dhos maestros sean obligados de dar lugar a sus discipulos para que vayan a oyr missa todos los dias de fiesta y entre semana a la yglesia mayor o a la parrochia donde cada vno viue y que no sean osados de dar lugar a sus discipulos para que se vayan a jugar a la pelota ni a otro juego alguno en todo el dho dia ni en los dias de entre semana

Yten q̃ los dhos maestros sean obligados de dar lugar a sus discipulos para que vayan a oyr missa todos los dias de fiesta y entre semana a la yglesia mayor o a la parrochia donde cada vno viue y que no sean osados de dar lugar a sus discipulos para que se vayan a jugar a la pelota ni a otro juego alguno en todo el dho dia ni en los dias de entre semana

Yten q̃ los dhos maestros sean obligados de dar lugar a sus discipulos para que vayan a oyr missa todos los dias de fiesta y entre semana a la yglesia mayor o a la parrochia donde cada vno viue y que no sean osados de dar lugar a sus discipulos para que se vayan a jugar a la pelota ni a otro juego alguno en todo el dho dia ni en los dias de entre semana

AYUNTAMIENTO DE MURCIA